



*JORNADA TÉCNICA SOBRE
LA MODERNIZACIÓN DE
REGADÍOS EN LA COMUNIDAD V
DE BARDENAS*

Sábado 6 de octubre de 2012
a las 10.00 h
AQUAGRARIA
Ctra. Tauste S/N
Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

**¿POR QUÉ SON ESENCIALES
LAS COMUNIDADES DE
REGANTES Y DEPENDE DE
ELLAS EL FUTURO DEL
REGADÍO?**



Colégio Oficial de Ingenieros Técnicos
Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón



Colégio Oficial
de Ingenieros Agrónomos
DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO



***Joaquín Olona Blasco.
Ingeniero Agrónomo.***

RESPONDER LA PREGUNTA RESULTA ESENCIAL:

Para comprender y explicar el verdadero fundamento económico del agua de riego y del regadío.

Para hacer frente a la demagogia de quienes niegan el agua a la agricultura, es decir, a la alimentación y al bienestar.

EL AGUA DE RIEGO NO ES UN BIEN PRIVADO.

¿QUÉ ES UN BIEN PRIVADO?

- 1.- SE GASTA CON EL CONSUMO, sin que puedan consumir el mismo bien dos personas a la vez.
- 2.- ES MUY FÁCIL EXCLUIR A LA GENTE DE SU DISFRUTE.



EJEMPLO: La sanidad, ya sea pública o privada.

- 1.- Un mismo medicamento no sirve para dos personas a la vez.
- 2.- La tarjeta sanitaria permite discriminar usuarios.

EL AGUA NO ES UN BIEN PÚBLICO.

¿QUÉ ES UN BIEN PÚBLICO?

- 1.- NO SE DESGASTA CON EL CONSUMO, pudiendo disfrutar el mismo bien mucha gente a la vez.
- 2.- ES IMPOSIBLE EXCLUIR A NADIE DEL DISFRUTE DEL BIEN.



EJEMPLO: El paisaje agrícola, ya sean tierras públicas o privadas.

- 1.- El paisaje no se gasta por mirarlo.
- 2.- Es difícil cobrar por mirar el campo.

¿Y QUÉ ES ENTONCES EL AGUA?

EL AGUA ES UN BIEN COMÚN, constituye un comunal.

1.- COMPARTE CON LOS BIENES PRIVADOS LA **ELEVADA RIVALIDAD**: el agua que utiliza un regante no la puede usar otro.

2.- COMPARTE CON LOS BIENES PÚBLICOS LA **DIFICULTAD DE EXCLUSIÓN**: apropiarse del agua exige medidas complejas y costosas.

La idea del “comunal” es muy actual: Internet es el “comunal” más extenso y robusto de la Historia.

EL BIENESTAR SOCIAL EXIGE EL USO EFICIENTE DE LOS BIENES ESCASOS Ó ECONÓMICOS (*el agua lo es, formalmente, desde 1992*).

¿CÓMO SE LOGRA LA EFICIENCIA?

1.- PARA LOS BIENES PRIVADOS: Mediante **el mercado y la competencia** (*Teoría economía convencional, ortodoxa y dominante*).

2.- PARA LOS BIENES PÚBLICOS: Mediante el **Estado y las políticas públicas** (*Fallo del mercado de la Teoría economía convencional*).

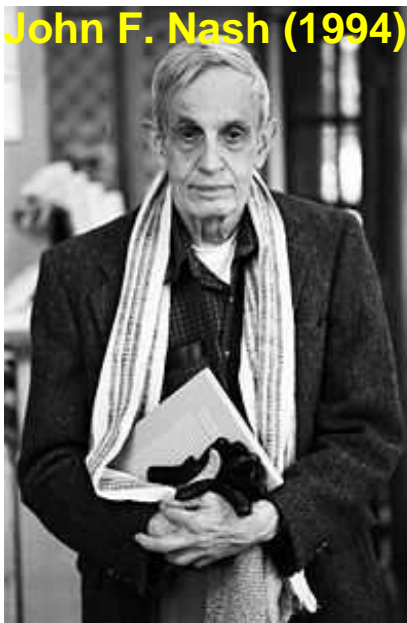
3.- PARA LOS BIENES COMUNES: Mediante **la acción colectiva, en base a la negociación y el acuerdo** (*Teoría de la Elección Pública y Teoría de Juegos*).

..... EN EL CASO DEL AGUA DE RIEGO el “Juego” se lleva a cabo a través de las CCRR, al (supuesto) amparo de las Confed. Hidrográficas.

LAS CCRR Y LAS CCHH ES LA SOLUCIÓN ESPAÑOLA PARA LA GESTIÓN “comunal” DEL AGUA DE RIEGO.

- Aunque se explica en las universidades más prestigiosas del mundo, los españoles no terminamos de entenderlo (...ni de creerlo).
- No es trivial. Su fundamentación y explicación valió dos Premios Nobel de Economía:

John F. Nash (1994)



Elinor Ostrom (2009)



ENTENDER Y DIFUNDIR LA GESTIÓN COMUNAL DEL AGUA ES UN GRAN RETO:

Para evitar que la recuperación de costes del agua, mal entendida y peor aplicada (política de precios), arruine el regadío.

Para modernizar y actualizar las CCRR y las CCHH.

Para convencer a la opinión pública de que el agua de riego está en las mejores manos: EN LAS DE LAS COMUNIDADES DE REGANTES.

Muchas gracias.